

CUANDO LA TOLERANCIA ES INTOLERANTE

UCC, 50 ANIVERSARIO

NOTICIAS DE LAS FACULTADES

NOVEDADES EDUCC



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA

Universidad Jesuita



CINCUENTA
ANIVERSARIO



SUMARIO



EDITORIAL

03

CUANDO LA INTOLERANCIA ES INTOLERANTE

VRMU 1

04 a 05

AGENDA PARA MARZO
CONVOCATORIA PARA EL CORO
POEMA SELECCIONADO
VOLUNTARIOS UCC

NOTICIAS

06 a 08

NOTICIAS DE LAS FACULTADES

CON OTRA VISIÓN

09 a 12

IMANES, ÁTOMOS Y USO DE LA FUERZA

LOS ALUMNOS OPINAN

10

ENTREVISTA A LOS ALUMNOS

NOTICIAS

14 a 17

NOTICIAS DE LAS FACULTADES

AGENDA

18

ACTIVIDADES DESTACADAS DEL MES DE MARZO

EDUCC

19

NOVEDADES MARZO 2006

CINCUNETENARIO | ARTE

20

UCC, 50 ANIVERSARIO
GUSTAVO FIGUEROA-ORONÁ



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA

Universidad Jesuita

noticias UCC

MARZO | AÑO XXIV | Nº 245

COMITÉ EDITORIAL

Rafael Velasco, S.J., Rector

Daniela Gargantini, Vicerrectora de Medio Universitario - VRMU

Nelson-Gustavo Specchia, Secretario de Desarrollo y Asuntos Internacionales - SEDEAI

Milagros Martínez Zuviría, Área de Comunicación Institucional - SEDEAI

EDICIÓN | Lucio Rodríguez

DISEÑO GRÁFICO |  briostudio

www.briostudio.com

DIRECCIÓN

Obispo Trejo 323 -X5000IYG- Te: 4219000
Córdoba | Argentina

SITIO WEB

www.uccor.edu.ar



RECIBIMOS OPINIONES, IDEAS Y SUGERENCIAS EN NUESTRO
CORREO DE LECTORES:

prensa@uccor.edu.ar



Noticias UCC es una publicación de la Universidad Católica de Córdoba.

Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente coinciden con la posición de la Universidad Católica de Córdoba.

ISSN: En trámite | RNPI: En trámite

cuando La TOLERANCIA es INTOLERANTE

El conflicto generado a raíz de las caricaturas de Mahoma deja abiertos varios temas; muchos relacionados al concepto de tolerancia.

En primer lugar, a nivel político: sabiendo que la situación con los grupos musulmanes del oriente medio está muy deteriorada -ilegítima invasión a Irak de por medio- es al menos una insensatez burlarse de su principal figura religiosa. Además, las mentadas caricaturas son de setiembre de 2005 ¿quiénes y con qué intenciones las han sacado a la luz ahora? Otros intereses hay...y no precisamente religiosos.

Hay que distinguir además entre musulmanes y fundamentalistas. El problema es que muchas veces no se lo hace. Todos los árabes son terroristas en potencia para muchos (muchas veces los medios de comunicación no ayudan a distinguir). Esto es tan ofensivo como si a todos los cristianos nos identificaran con Bush y sus amigos.

Pero yendo más allá hay que saber distinguir las diferencias culturales de nuestros propios prejuicios intolerantes sostenidos en nombre de la tolerancia. Temo que desde occidente tildamos muy rápidamente de bárbaros, atrasados o fundamentalistas a miembros de una cultura porque no comparten nuestros "dogmas laicos" de la libertad de expresión, de la igualdad de los géneros, de tantas otras cosas.

Colisión de culturas: occidente -a quién sin distinción Ben Laden identifica con los cruzados- y el mundo musulmán al que la ignorancia generalizada cataloga como fundamentalistas y potenciales terroristas. "Diferente es todo el que no es como yo" decía el dicho. Algo así. Desde occidente nos escandalizamos por costumbres culturales -como por ejemplo el uso de la "burka" en las mujeres musulmanas-, pero no toleramos que se pisoteen nuestros dogmas seculares: la libertad de prensa, la tolerancia, las libertades individuales. Se puede publicar a Mahoma con una bomba en el turbante (o a Cristo metido en un inodoro), pero no se puede pedir que eso se quite. Ahí se lesiona la libertad de expresión, pero no importa que se lesione la sensibilidad religiosa de millones.

¿Hasta donde llega la libertad de expresión? ¿es un valor absoluto esa libertad?

Porque aquí se ve que esa libertad de expresión termina colisionando con la sensibilidad religiosa de cientos de millones de personas. Se enfrenta el legítimo derecho a expresarse y la libertad de conciencia y de culto que se ve lesionada cuando alguien arremete contra la sensibilidad religiosa de muchos.

¿Eso justifica la reacción intolerante y violenta? De ninguna manera.

Por otra parte y dicho con todo respeto: ¿qué hubiera pasado si las caricaturas se burlaban del Holocausto? Otras reacciones se habrían dado a nivel de los jefes de estado. No se hubiera dicho -como se dijo desde la presidencia de la Unión Europea "hoy todos somos Dinamarca"¹.

No está de más decir -sobre este tema- que ya hemos comprobado recientemente que la Iglesia Católica no puede -no debe- quejarse. Parte de su historia le juega en contra (basta recordar las hogueras medievales y las cruzadas, o más recientemente, el silencio de ciertas jerarquías ante determinadas dictaduras) y pareciera que tiene que seguir pidiendo perdón por esas épocas en cada esquina. Por lo tanto si surge alguna manifestación artística o gráfica que se burle u ofenda la sensibilidad de los católicos, el trato es diferente. No hay derecho al pataleo. Cualquier reacción en contra por parte de la Iglesia o de algunos de sus miembros, es vista como un acto de oscurantismo. ¿Es en verdad así? ¿no nos asiste el derecho a expresar que no nos gustan esas manifestaciones, que nos hieren?

Cuando ocurrió lo de la exposición de León Ferrari, o el dibujo del pintor Fraticelli hace ya más de un año, todas las manifestaciones de los católicos en contra fueron vistas como un signo de intolerancia. Si bien hay grupos católicos que no son precisamente un canto a la tolerancia, no se puede poner todo en la misma bolsa (como no se puede generalizar respecto de los musulmanes ni de los judíos). Repito, nada justifica una respuesta violenta, pero no se puede negar que esas manifestaciones artísticas han herido la sensibilidad religiosa de mucha gente; pero en nombre de la "tolerancia" había que callar. ¿Es tolerancia o intolerancia? Si alguien puede expresarse libremente en un sentido y yo no puedo hacerlo en sentido contrario ¿hay igualdad de trato? ¿quién es intolerante?

Por otra parte -y esto no es menor- el mundo se rasga las vestiduras -a favor o en contra- por la burla perpetrada sobre imágenes religiosas; pero sin embargo se publica sin problemas la deformación de la imagen de Dios -que es el ser humano- retratada en las fotos de los abusos de la prisión de Abu Grahib. Esas imágenes se publican y se banaliza la tortura y no pasa demasiado. Algunas voces reclaman pero poco más. Esos abusos han sido -y son- perpetrados por las fuerzas imperiales y en nombre de la libertad, pero de eso se habla poco. Las editoriales se centran en unas caricaturas de mala calidad y peor intención. Mientras los campeones de la tolerancia siguen bombardeando, destruyendo, deformando imágenes -no de Mahoma- sino del mismo Dios, que eso son los ciudadanos iraquíes y afganos arrasados por el napalm de la libertad.

Volviendo al comienzo, son muchos los temas que se abren; pero uno de los más importantes es aclarar qué entendemos por tolerancia, para evitar seguir cómplices del discurso hipócrita.

¹ Fue en un periódico de Dinamarca donde salieron publicadas por primera vez las mentadas viñetas.

RAFAEL VELASCO, S.J.
(Editor Responsable)

Taller LITERARIO

POEMA SELECCIONADO

"Uñas de Noche"

Se pintan rojas,
rojas despecho y dolor que sufre al ausente.

Reflejan estrellas
empañadas de hollín y humo gris.

La esquina y ella,
y ella en la esquina.

Suntuosa prueba sensuales deseos,
mariposas de lija guarnecen su pelo
y apenas la cubren lentejuelas oxidadas .


Va errante al pecado
cubriendo heridas con gasas astilladas.

Noelia Pereyra

AGENDA DEL VRMU PARA MARZO

EL VICERRECTORADO DE MEDIO UNIVERSITARIO HACE SABER QUE SU AGENDA PARA EL MES DE MARZO INCLUYE:

1° DE MARZO	Inicio oficial de las actividades deportivas
13 DE MARZO	Inicio de actividades del grupo de voluntarios <i>Agua de las Piedras</i>
15 DE MARZO	Comienzo, en el Rectorado, de la exposición itinerante de los trabajos presentados en el Concurso para el establecimiento del <i>Logo del Cincuentenario de la Universidad Católica de Córdoba</i>
20 DE MARZO	Inicio del campeonato de Rugby
24 DE MARZO	Inicio de la actividades del Grupo Misionero
24 DE MARZO	Reunión general de CODUCA en la UCC
27 Y 30 DE MARZO	Visita a los primeros años, organizada por el VRMU, en la que se proyectará una presentación hecha en PowerPoint



CONVOCATORIA A NUEVAS VOCES PARA EL CORO

El *Coro de la Universidad Católica de Córdoba* invita, a los que deseen integrar el mismo, a presentarse a las audiciones para todas las voces: soprano, contralto, tenor y bajo.

Las fechas en las que se realizarán las pruebas son: 21 y 23 de marzo, ambas a las 20:00 hs., en la Casa Loyola, calle Ituzaingó 779. Nueva Córdoba.

VOLUNTARIOS UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

■ VUCC: EN LA PATAGONIA, EL GRUPO MISIONERO SE HIZO PRESENTE.

Una vez más, el grupo misionero viajó a Aguada Guzmán, en Río Negro, durante enero.

Este año, casi quince días fueron los compartidos con los pobladores del lugar para posibilitar a los jóvenes un pronto regreso a los estudios y trabajos. Este cambio en la cantidad de días hizo que se replantearan visitas y actividades, logrando aprovechar los tiempos de todos. Resultante de este

trabajo que lleva casi veinte años de misión, es el cariño y amor, que tanto misioneros y familias del lugar se dan mutuamente, permitiendo que la confianza, la unión, y el respeto, se sigan fortaleciendo.

En particular, este año se avanzó en la colocación de carteles de señalización de caminos, recreación de niños y adultos, celebraciones de la palabra, arreglos en la capilla, reuniones con los productores ovinos, estado de pasturas y molinos,

misas, procesiones con la Virgen, bautismos, construcción de grutas, transplante del arbusto forrajero Atriplex (producidos por el Programa SUPPRAD de la Facultad de Ciencias Agro-pecuarias de la UCC), toma de muestras de agua para verificación de fluor, entre otros.

La evaluación de la misión, se realizó en la ciudad de Neuquén a mediados de mes, con un balance positivo y cargado de nuevas propuestas para la misión 2007.



1. Lucrecia y Doña Chiquita en Marracó | 2. Integrantes del Grupo Misionero Misión 2006

■ LOS VOLUNTARIOS NO TUVIERON VACACIONES.

A fines del año pasado, cerrábamos la edición de NOTICIAS UCC con la noticia de la aprobación por parte del *Servicio Latinoamericano y Asiático de Vivienda Popular (SELAVIP)*, del "Proyecto de Vivienda Social" presentado por el Grupo Voluntario Agua de las Piedras y Ongamira, junto con el Servicio Socio-Habitacional de la Facultad de Arquitectura (SSH-FA), para la construcción de 11 módulos básicos en La Costa del Río Pinto, destinados a familias de bajos ingresos que viven hacinadas.

Los trabajos de pre-construcción ya están en marcha desde febrero por parte de los voluntarios, el SSH-FA y la comunidad de la Costa del Río Pinto.

El total aprobado por SELAVIP es de US\$ 5.500.-, pero los costos del proyecto no se

completan con este aporte. Es por esto que continuamos en la búsqueda de organizaciones, empresas y particulares que coincidan con nosotros en la convicción de que todos los argentinos tenemos el derecho a vivir dignamente.



■ FECHAS DE CONVOCATORIA DE VOLUNTARIOS

Grupo Voluntario Agua de las Piedras y Ongamira: a partir del lunes 3 de abril a las 21,00 hs., en Ituzaingó 779,
Grupo Misionero San Francisco Javier: a partir del viernes 7 de abril a las 21,00 hs., en Ituzaingó 779.

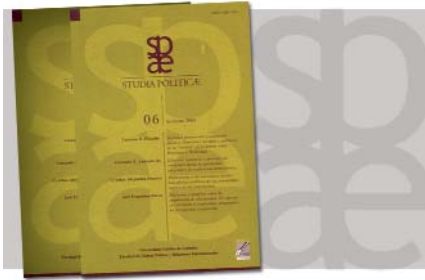
■ CAMBIO DE OFICINA DEL VUCC

A partir de marzo, el VUCC se traslada al edificio de la Facultad de Ciencia Política, en el box junto a la Secretaría de la Facultad.

Mayores informaciones:
Graciela Franchini | Tel. 493-8000 int. 510 | vucc@uccor.edu.ar

SEXTA ENTREGA DE LA REVISTA DE POLÍTICA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA UCC

YA APARECIÓ EL NÚMERO 06 DE LA REVISTA **STUDIA POLITICAE**, PUBLICADA POR LA FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, DE NUESTRA UNIVERSIDAD.



Esta publicación científica, de un promedio de 180 páginas por número, publica investigaciones y artículos de relevancia en las áreas de los estudios políticos, tanto de nuestra realidad nacional como de otras latitudes. Su aparición regular es de tres veces por año, con una tirada de 1.000 ejemplares, y con una importante distribución mundial, especialmente en la moda-

lidad de intercambio con otras publicaciones similares, que ingresan de esa manera a la Hemeroteca de nuestra Casa.

Fundada en la primavera de 2003, y dirigida por el profesor Nelson Gustavo Specchia, con Sofía Conrero en la Secretaría de Redacción, *Studia Politicæ* va progresivamente convirtiéndose en un referente importante en el ámbito académico de la ciencia política y las relaciones internacionales.

Esta sexta entrega contiene los siguientes ensayos e investigaciones:

■ *Sociedad postsecular y escenario público. Funciones sociales y políticas de la "verdad" en el*

debate entre Ratzinger y Habermas, Luciano H. Elizalde.

■ *"Libertad, violencia y derecho: un encuentro desde la autonomía personal y la realización democrática, Armando S. Andruet (h)*

■ *Representar a las narrativas locales. Los efectos políticos de las etnografías acerca de los subalternos, Cynthia Alejandra Pizarro.*

■ *Dos discursos y modelos sobre la ampliación de electorados. El voto en el extranjero a ciudadanos emigrantes en perspectiva comparada, José Francisco Parra.*

Los interesados en adquirir este número pueden hacerlo en la propia Facultad, en la Librería EDUCC-Campus, en la Sede Trejo, o en las librerías de Córdoba y Buenos Aires.

III PROMOCIÓN DE LA MAestrÍA EN GESTIÓN POLÍTICA

La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales llama a selección a los aspirantes al ingreso en la *Maestría en Gestión Política*, con orientaciones en *Diseño y Gestión de Políticas Públicas*, y *Diseño y Gestión en Comunicación Política*. Ambas orientaciones parten de un tronco común para separarse luego en diferentes áreas de especialización.

Complementariamente a la Maestría, se ofrece la certificación de Georgetown

University (USA), lo que incluye la asistencia a cursos a cargo de docentes de esa institución. También cuenta con la colaboración de la Universidad de Murcia, y del Instituto Universitario Ortega y Gasset.

Las entrevistas de admisión comenzaron a realizarse a partir del 5 de diciembre de 2005; los resultados serán publicados en junio de 2006, y la inscripción definitiva será en julio de este año. Las actividades comenzarán la primera semana de agosto de 2006.

MAYORES INFORMES:

Silvia Fontana | Coordinadora del Área de Graduados y Formación Continua | Tel: 4938000- int. 509. | politica@uccor.edu.ar

Es posible, también, encontrar la información relativa al plan de estudios, docentes, objetivos y requisitos de la Maestría, en el portal: <http://www.uccor.edu.ar/paginas/maestria3/>



ARQUITECTURA PAISAJISTA PARA LAS ESCUELAS DE CÓRDOBA



El 17 de marzo comenzará el "Curso de Nivelación y Admisión", para el ingreso a la *Maestría en Arquitectura Paisajista - Planificación y Diseño del Paisaje*, que la Facultad de Arquitectura de nuestra Universidad ofrece a ingenieros agrónomos, biólogos, arquitectos, técnicos forestales, licenciados de empresas, egresados de bellas artes, y de otras disciplinas relacionadas con la materia.

Dicho curso contendrá 5 clases: 3 bajo la modalidad presencial y 2 a distancia.

La aprobación del curso implica la opción a recibir una de las ocho becas que la Facultad otorga este año, mediante un convenio con la empresa Tarjeta Naranja y la Municipalidad de Córdoba. Los becarios participarán, junto con voluntarios, profesores y funcionarios municipales, en la planificación de los espacios externos de las escuelas municipales de Córdoba.

La *Maestría en Arquitectura Paisajista*, dirigida por el profesor Juan Carlos Whebe, tiene naturaleza interdisciplinaria, y la metodología de enseñanza incluye cursos teórico-prácticos, trabajos de campo, seminarios y talleres. La estructura académica es de 4 cuatrimestres, más la realización de un trabajo final. La fecha de comienzo de cursado está prevista para el 21 de abril de 2006.



1. Juan Carlos Whebe | Director de la Maestría en Arquitectura Paisajista
2. Plantación de cubresuelos en escuela



Mayores informes, de lunes a viernes de 16,00 a 20,00 hs., en el teléfono 493-8020, por fax al 493-8021; y en la página web de nuestra Universidad: www.uccor.edu.ar

POSGRADO EN DISEÑO

■ CURSO A LA IMAGINACIÓN

El **Instituto de Diseño** de la Facultad de Arquitectura de nuestra Universidad presenta su *Curso de Posgrado de Formación Superior en Diseño*.

Con este motivo, se realizarán dos reuniones informativas dirigidas a graduados y estudiantes de arquitectura, ingeniería, diseñadores de interiores, y egresados de escuelas de arte.

Las reuniones tendrán lugar el 10 y 22 de marzo a la 18,30 hs. en la Facultad de Arquitectura, en el Campus.

El curso, a cargo del profesor Cesar Naselli, se desarrollará sobre temáticas de cursado independiente en tres niveles, y contará con una certificación de la UCC.

La fecha de comienzo es el 3 de abril de 2006.

Para más información dirigirse al teléfono 493-8020, o por mail a: arq@uccor.edu.ar



NO SÓLO ES QUÍMICA

La farmacéutica Silvina Sadino, egresada de la Facultad de Ciencias Químicas, ha obtenido el Primer Premio del *Concurso de poesía y narrativa breve*, organizado por la revista *Tiempo*. En su escrito, "Transitando por mis sueños", refleja sus sentimientos por la profesión. Escribe: "amo cada rincón de este lugar, cada conversación, cada confidencia, cada risa y cada lágrima derramada". Así, Silvina da una muestra más de que en nuestros claustros de ciencias "duras", queda un espacio para la sensibilidad y la emoción.

DESDE TEXAS

El 13 de diciembre de 2005, el profesor Carlos García, del Departamento de Química de la *Universidad de Texas (USA)*, dictó una conferencia en nuestra Facultad de Ciencias Químicas.

Ante una audiencia compuesta por docentes y alumnos del ciclo superior, el profesor visitante dio a conocer la buena predisposición de la Universidad de Texas para recibir a profesionales de la UCC, tanto para realizar investigaciones, o para completar trabajos de tesis doctorales, en la Universidad americana. Queda así la puerta abierta a la firma de convenios que incursionen en líneas de trabajo mancomunado entre las dos instituciones.

FARMACOVIGILANCIA

■ EJEMPLO DE INTEGRACIÓN

La Facultad de Ciencias Químicas fue la autora de la página "Editorial", en el boletín correspondiente al mes de diciembre, publicado por el *Sistema Unificado de Farmacovigilancia de la Provincia de Córdoba*, entidad de la cual nuestra Facultad es miembro activo, ocupando así un nuevo espacio para trabajar por el bienestar de la comunidad donde la Universidad se inserta.



MEDICINA ABRE EL CONCURSO PARA CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN Y RESIDENCIAS

El *Departamento de Posgrado* de la Facultad de Medicina llama a concurso para el ingreso en carreras de especialización y residencias universitarias.

Los aspirantes deberán:

- Poseer título de grado otorgado por universidades oficialmente reconocidas. En el caso de universidades extranjeras el título deberá estar refrendado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, y revalidado por una universidad estatal argentina.

- Ser menor de 35 años.
- Presentar curriculum vitae
- Aprobar examen de evaluación (no corresponde para carreras post-básicas).
- Tener un promedio general de siete o más puntos en la carrera de grado.
- Realizar entrevista personal.
- Pasar prueba de comprensión de idioma inglés.

La fecha de ingreso es el 21 de marzo. Se deberá presentar C.V. y el derecho de examen es de \$ 25.

Informes e inscripciones (a partir del 1° de marzo, de 16:00 a 19:00hs.) en:

Secretaría Facultad de Medicina | Jacinto Ríos
571 - Barrio General Paz | Tel: 4517299 |
pgmedi@campus1.uccor.edu.ar



VETERINARIA RETOMA SUS ACTIVIDADES EN MUNICIPIOS DEL INTERIOR

En el marco del Convenio firmado entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UCC, y las municipalidades de Luque y La Para, de nuestra provincia de Córdoba, se reanudarán en el mes de marzo las actividades que los estudiantes llevan a cabo para colaborar con el control de animales vagabundos.

El proyecto, que es coordinado por el Director de la Clínica Veterinaria de nuestra Universidad, Diego Graiff, y que cuenta con el apoyo del Departamento de Bioética, tiene por objeto la realización de un censo de perros vagabundos, la vacunación antirrábica gratuita de los mismos, la ejecución de procedimientos de castración, desparasitación y control de zoonosis, así como también la organización de conferencias para fomentar la tenencia responsable de animales domésticos.

En el mismo sentido y bajo la dirección de las profesoras Mariela Heredia, Lucía Sahar, y Daniela Rey, se continuará colaborando con la ong "Flora y Fauna", una familia de Villa Rumipal que tiene a su cargo unos 400 animales, autóctonos y exóticos. Alumnos de Veterinaria están realizando allí tareas de organización, clasificación y práctica médica.

Imanes, átomos y USODELA FUERZA *



por Nelson D. Marcionni*

AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR ESTOS TRAZOS GRUESOS SOBRE PARTE DE LA PROBLEMÁTICA INTERNACIONAL CON NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA IGNACIANA. PERSIGUEN EL OBJETIVO DE DISPARAR LA REFLEXIÓN, Y TODAS LAS CRÍTICAS, SOBRE LAS RELACIONES ENTRE ALGUNOS EJES CONCEPTUALES RELEVANTES DE UNA REALIDAD COMPLEJA Y LACERANTE, CON EL CARÁCTER SINTÉTICO QUE EL ESPACIO AQUÍ DISPONIBLE PERMITE.



* Profesor de Derecho Internacional Público
ndmarcionni@campus1.uccor.edu.ar

El juego de palabras en el título (aclaro que no me he "convertido" a las ciencias duras), remite a ubicarnos en el contexto de la situación generada a partir de la reivindicación de Irán a sostener su programa nuclear y la reacción que esta situación ha provocado, especialmente en el hegemon.

Contrastando con mis primos politólogos y relacionistas, que receptaron e impusieron hace años la designación de la categoría *estados bribones* y otras igualmente despectivas, yo preferiría decir que aborda una relación entre el orden jurídico internacional y una categoría que, con la misma libertad intelectual que ellos, me permitiré proponer hacia el final del artículo: la de los *estados detestables*.

Uno de mis maestros más admirados lamentablemente ya fallecido, ese argentino grande no suficientemente reconocido, como suele sucederle por estas latitudes a personas de enorme porte y valía, el Dr. José María Ruda, tomó de su generoso humanismo una parte de su tiempo en 1991, para explicarme en forma detallada y profunda las razones e implicancias de su ya célebre frase dedicada a sintetizar la letra y el espíritu (nada disimulado) del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP)¹. Durante el 22 de mayo de 1968, desde su responsabilidad como Representante Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas, y en ocasión de su trabajo en la Primera Comisión de la Asamblea General afirmó en su discurso: "Este tratado significa paradójicamente *el desarme de los desarmados*".²

Haciendo un paréntesis ya no referido a Irán, sino a la Argentina, cabe consignar que hasta una administración reciente, carnalmente próxima a Estados Unidos, y de la mano de una intelectualidad colonizada, completamente acomodada a los signos de esos tiempos, esa frase representó el norte de la política exterior argentina en la materia, inadmisiblemente autónoma y "bobamente" principista desde la perspectiva de quienes promovieron los bene-



ficios de nuestro cálida acogida al mundo de primera esperando el derrame de los beneficios del capitalismo salvaje, revolución productiva mediante³.

En esencia, la referencia del Dr. Ruda denunciaba un acuerdo que impuesto (en estricto sentido se puede afirmar que no se negoció multilateralmente el texto del TNP sino que se acordó entre Estados Unidos y la Unión Soviética y se ofreció al resto de los Estados sin admitir modificación alguna), cristalizaba discriminatoriamente la entente del poder nuclear armado ó, simplemente, proyectaba un status quo diferenciado en el que la "decisión última" sobre el botón rojo descansaría sine die en las mismas manos definiendo ad eternum el orden en la pirámide del poder real en las relaciones internacionales.

¿Cómo fue posible que tal instrumento se convirtiera en uno de los que consiguiera mayor número de ratificaciones, teniendo en cuenta que al presente cuenta con la adhesión de 189 Estados?

La explicación corta necesita referir a dos aspectos que se vinculan al sistema de garantías *positivas* y *negativas* con las que se comple-

mentó el sistema del TNP. Las *positivas* prometían la cooperación internacional para la difusión horizontal de la tecnología nuclear disponible con fines pacíficos (sin establecer obviamente los términos y condiciones de dicha cooperación ni su exigibilidad), y las *negativas*, desarrolladas especialmente en tratados y declaraciones posteriores (v.g.: Tlatelolco), que, con igual relativismo prometen a los Estados No Poseedores de Armas Nucleares (NNWS) que no serán objeto de ataques con estos medios por parte de los Estados Poseedores de Armas Nucleares (NWS) y que remiten en el propio texto del TNP a un proceso general de desarme nuclear total y completo así como a un complejo sistema de salvaguardias direccionado especialmente a controlar la posible proliferación horizontal (hacia NNWS) y nada la vertical (calidad y cantidad de armamento nuclear de NWS).

Una observación interesante es que el TNP admite el carácter *inalienable* (anterior al Tratado mismo y por tanto en su existencia sólo reconocido, no creado ni subordinado a él), del derecho de todos los Estados al desarrollo nuclear con fines pacíficos. Irán y Estados Unidos, ambos desde 1970, año de su entrada en vigor, son Estados partes del Tratado.

Así la primera conclusión es que, al menos en principio y salvo que concurra alguna variable que permita calificar la conducta de Irán como contraria a las disposiciones del TNP, nada legalmente puede obstar al desarrollo de su plan nuclear con fines pacíficos⁴. Tampoco debe (presente indicado del verbo deber) hacerlo Estados Unidos ni puede (presente indicativo del verbo poder) hacerlo sin contrariar el orden jurídico internacional. Aún teniendo en cuenta su poder (categoría conceptual relativa a acumulación de atributos que permiten el desarrollo de capacidades con relación a otros).

Luego de las consabidas e irónicas sonrisas paso al segundo eje de este artículo.

Tomando esta última acepción politológica y relacionista del término, nos ilustra Agamben acerca de que lo que contiene este arca del poder en su centro es el *estado de excepción* cuya consecuencia inmediata en el plano de las relaciones entre Estados es que "el aspecto normativo del derecho puede ser impunemente obliterado y contradicho por una violencia gubernamental que, ignorando externamente el derecho internacional... pretende sin embargo estar aplicando el derecho."⁵



Crucial cuestión de las señales de nuestro tiempo en que se aplasta e ignora el derecho internacional bajo la engañosa justificación de garantizar el mejor cumplimiento de sus loables fines.

¿Puede contrastarse esta afirmación en los círculos intelectuales de producción académica más próximos al centro del arca del poder?

Robert L. Galucci ha escrito recientemente en "Evitar la catástrofe nuclear" lo que me he permitido clasificar como el concepto de guerra preventiva de segunda generación. Simple y textualmente, entiende por tal **la potestad de atacar a un estado por contraer una capacidad que los Estados Unidos no desean que él tenga.**⁶

Y esto no sería tan grave si Galucci no admitiera incluso en forma explícita la legitimación con estos fines aún del uso de armas nucleares y no fuera responsable, además, de un centro de formación de los recursos humanos del gobierno norteamericano en política exterior.

¿No es este un ejemplo acabado y suficientemente explicativo del acierto teórico de Agamben asequible a la comprensión general?

La oposición al plan nuclear con fines pacíficos de Irán no es sino una nueva señal de intolerancia norteamericana en vistas a consolidar su propio poder, invocando una argumentación pseudo-legal, que no alcanza a disimular su predisposición a quebrar sus compromisos y obligaciones jurídicas cuando lo estime conveniente a su interés particular.

A esta altura la comunidad politológica que ha enriquecido su vocabulario con expresiones tales como estados bandidos, estados bellacos, estados bribones, estados canallas, estados criminales, estados delincuentes, estados gamberreros, estados granujas, estados ilegales, estados irresponsables, estados parias, estados pícaros, estados piratas, estados rufianes, estados truhanes, estados terroristas, estados tramposos, estados villanos⁷; podría quizás acoger mi propuesta de **estados detestables, como designación reservada especialmente a aquellos cuyos gobiernos invocan un estado de excepción respecto del orden jurídico internacional como modo de justificación de acciones ilegales uni o multilaterales destinadas a garantizar la protección o imposición de sus intereses nacionales por sobre los de la Comunidad Internacional en su conjunto conspirando contra la paz y la seguridad o en cualquier forma incompatible con los enunciados de la**

Carta de las Naciones Unidas, del Estatuto de la Corte Penal Internacional o de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La magnitud de la tragedia constante y cotidiana que viven millones de personas en el mundo como consecuencia de la acción de estos estados detestables es sólo comparable al desafío que por delante tiene la Comunidad Internacional organizada para encauzarlos en una senda de paz y de cooperación en la que encuentre marco el derecho a la realización personal de cada ser humano en su diversidad, en su aseidad, en su contexto, por medio de la aplicación, y con los límites que imponen, las normas internacionales vigentes.

El único camino razonable, lícito y legítimo a la Paz es el Derecho y sus únicas posibilidades de consolidación son la Justicia y la Equidad en un plano de estricta igualdad jurídica, como condiciones del ejercicio de las plenas potencialidades de cada individuo al amparo de la realización del todo social.

La más grande de las amenazas, para sí y para el conjunto de los terceros Estados, proviene del desequilibrio que supone el



hecho de que estos estados detestables traten de mantener el poder por el poder mismo sin ninguna aspiración trascendente que se proyecte más allá de sus propias fronteras, de su propio bienestar o de sus propios negocios e intereses particulares.

Sólo pensar en las simpatías y adhesiones que los Estados Unidos podrían lograr dedicando un año de su presupuesto militar a ayudar a construir mejores condiciones de vida al género humano y no a eliminarlo selectivamente podría servir de recomendación.

Aunque, claro, para qué ser tan ingenuos, quizás la administración norteamericana no tenga tiempo ni luces para evitar su decidido y criminal camino de ilegalidad hacia la autodestrucción.

Sin ser parte de sus intelectuales rentados podríamos dar al hegemon la solución pragmática que no han avizorado: la mejor garantía de subsistencia que pueden encontrar los Estados Unidos de Norteamérica es ceñirse al derecho internacional y a sus mejores progresos: subordinación a la jurisdicción de la Corte Penal Internacional

(para defenderse de sus administraciones belicistas); subordinación al sistema regional de protección de Derechos Humanos (para defensa de su propia población frente a ellas); subordinación a cuanta regla y jurisdicción internacional pugne por una realidad y desarrollos sustentables (para garantizar a sí mismos y fuera de sus fronteras futuras generaciones con una vida digna).

Hacia finales de los años treinta del Siglo XX un hombre consideró que su poder y el poderío que había acumulado su estado les permitían excluirse de las reglas de derecho aplicables al resto de los mortales y de la Comunidad Internacional: su nombre, de triste memoria, fue Adolf Hitler.

La historia ya ha demostrado el final que reserva a quienes no desean someter su poder al Derecho.

¹Para los estudiosos que deseen recoger una visión comprensiva de las características y proceso de gestación del TNP, recomiendo especialmente consultar la obra "El desarme de los Desarmados. Argentina y el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares" de Julio César Carasales, Editorial Pleamar, Buenos Aires, 1987, 360pp.

²Asamblea General. 22^a período de sesiones. Primera Comisión, sesión 1572^a. Mayo 22 de 1968.

³La República Argentina depositó su instrumento de adhesión sucesivamente el día 10 de febrero de 1995 acompañado de una Declaración ante el gobierno de los Estados Unidos y el 17 del mismo mes ante el gobierno británico. Puede consultarse el status de ratificaciones en <http://disarmament.un.org/TreatyStatus.nsf>

⁴Ruego no sospechar a quienes conocen o no, mi línea de trabajo y pensamiento expresado en anteriores publicaciones que he cambiado mi veto de condena a **todo tipo de uso** de la energía nuclear. Quizás pudiera reafirmar aquí que he graficado a esta energía como una moneda con los rostros de Jano encerrada en la caja de Pandora. Es decir una imagen de anverso y reverso con un rostro bueno o del bien (el que ve quien tiene la esperanza de superar su dolencia con la ayuda de la medicina nuclear) y un rostro cruel o del mal (el que observaría una víctima de Chernobyl o de Hiroshima) que no podemos controlar cómo, en qué momento, con qué intensidad y con qué signo nos mostrará su potencial. Como jurista ante esta realidad he optado sin dudar por la aplicación del principio precautorio desalentando conceptualmente su aplicación con fines pacíficos, y adoptando desde el derecho humanitario, una decidida actitud de condena hacia su uso estratégico militar.

⁵Agamben, G.: Estado de excepción, 1^a ed., Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2004, 176p. Párrafo 6.10, ps. 155 y 156

⁶Robert L. Galucci en: "Evitar la catástrofe nuclear. Harvard Internacional Review. Cambridge: Winter 2005, Tomo 26, N° 4; pg. 84.

⁷Ver la interesante colaboración "Fog of War" de Amadeu Solá, autor del listado respecto de estas cuestiones terminológicas en <http://europa.eu.int/comm/translation/bulletins/puntoycoma/72/index.htm>



[1] ¿Qué opinás de la publicación de caricaturas de Mahoma en diarios europeos?

[2] ¿Cuál es tu opinión sobre la reacción del mundo árabe a esas caricaturas?



JOSEFINA

(17 años, ingresante a la carrera de Administración de Empresas).

[1] No sé si hubo mala intención pero me parece que está mal. Te estás burlando de esa persona, de su religión. Es una falta de respeto.

[2] Yo también reaccionaría así. Estaría enojada, no se si mataría a alguien o no... tampoco tanto. Se tendrían que haber quejado, representar su enojo de otra forma.

GASTÓN

(4º año de Administración de Empresas).

[1] No me parece bien, tampoco estuve de acuerdo con se publicaran caricaturas de Kirchner y Lula, mas allá de que sea simpático. Mas que nada por una cuestión, no se si llamarlo, de protocolo. La cultura de ellos es muy diferente, nunca se habían visto tan expuestos, a eso se debe la reacción.

[2] No estoy de acuerdo con la violencia, me parece que deberían existir otros métodos.

No me parece bien que ofrezcan 14.000 euros y un auto al que entregue al autor de las caricaturas muerto. No sé si lo ofrecen los mismos musulmanes.



DESIREE

(terminó de cursar Ingeniería Civil, le falta la tesis).

[1] Me parece que para algunas personas Mahoma es lo más importante, es como burlarse de ellos. No se tienen por qué meter, se pueden generar reacciones como esa. Se metieron con algo grosso.

[2] No justifico la reacción violenta con nada, semejante escándalo. Pero entiendo, es como un fanatismo. Que se hayan quejado, si se sienten afectados, me parece bien, pero atropellar, matar y romper... es otra cosa.



ANDRÉS

(2º año de Veterinaria).

[1] No me parece bien. Las caricaturas de Mahoma son insultantes, ofenden a la comunidad. Hay que respetar, sabiendo que son fanáticos y que se iba a armar lío.

[2] No está mal, son así, piensan de esa manera. Yo no llegaría a ese fanatismo.

MELINA

(5º año de Derecho).

[1] Todos tenemos libertad de expresión, pero tampoco tenemos derecho a hacer abuso. No me parece bien, hay cuestiones éticas. Un diario mundial tiene proyecciones, puede dañar. La libertad se circunscribe a que tengo que respetar los derechos de los demás.

[2] No sé si fue una reacción tan violenta, los informes se manipulan. Por ahí se dibujan un poco las cosas. Por ahí hubo un grupo de afuera.

MIRIAM

(terminó de cursar Ciencias Químicas, le falta entregar la tesis).

[1] No me parece mal, depende de qué tratan las caricaturas. Hay quien lo puede tomar a mal y hay gente que no le dá importancia.

[2] Bien no está. En general, esos países árabes viven con esas reacciones. Cualquier excusa es buena. No lo justifico, no es motivo, nada es motivo.



ARBORETUM en el campus

■ UN PROYECTO QUE ESTÁ DANDO FRUTOS

Si uno hace referencia a las coordenadas geográficas 31°29'6" Latitud Sud, 64°14'42" Longitud Oeste, muy pocos sabrían que nos estamos refiriendo a la ubicación geográfica del Campus de la UCC. No siendo esto más que una curiosidad, bueno es saber que tanto la ubicación espacial del predio como lo que este contiene, está cobrando una creciente importancia.

Y es que el proyecto, surgido en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, para el desarrollo del Jardín Botánico ("*Arboretum*", en

términos científicos) dentro del terreno del Campus, ha sido premiado por una organización inglesa: El BGCI (*Botanic Garden Conservation Internacional*), de Londres, ha otorgado una subvención de 6.000 libras esterlinas al plan de desarrollo presentado por los profesores Diana Perazzolo y Gustavo Ruíz, que contaron con el apoyo del Decano, Juan Carlos Boggio, y de Mercedes Mascó, egresada de la Facultad.

No es la primera vez que el trabajo de este equipo es apoyado por la mencionada institución; el 14 de octubre de 2005 recibió 1.000 libras para festejar el "Día Internacional del Jardín Botánico", conmemoración instituida, por cierto, a partir de una propuesta hecha por el mismo equipo de nuestra Facultad.

El Arboretum, que ocupa la zona noroeste del Campus, junto a la futura Biblioteca, está siendo delineado con miras a integrarse a las edificaciones existentes, conformando un conjunto armónico, suma y síntesis de los valores académicos universitarios y de los educativos inherentes de la ecología.

Entre los objetivos para el presente año están:

- La salvaguarda de bosques nativos.
- La creación de un banco de germoplasma (semillas)
- La conformación de un parque autóctono mediante la plantación de nuevas especies.
- El trazado y ejecución de un sendero con carteles explicativos para ser recorrido por visitantes, alumnos y docentes.

Esta última función, la didáctica, es la que más anima a la titular de la Cátedra de Parques y Jardines, Diana Perazzolo, que ha estado al frente del proyecto desde el principio.

La profesora Perazzolo desea que los jardines sean herramientas de educación, y recuerda la visita de docentes y alumnos del

Colegio Monteagudo, de Bajo Chico, Despeñaderos, y al respecto le dijo a NOTICIAS UCC: "*Antes de entrar debí- an dibujar una hoja de árbol y a la salida, hacerlo nuevamente. ¡Si vieras la diferencia!*".

Aldo Belbruno, antiguo colaborador del proyecto, afirma: "*No me gusta hablar de conservación sino de mantenimiento de la diversidad biológica; el herbario es una biblioteca de plantas.*" Al lado de su mesa, sobre la que hay un tractorcito y una estatuilla del Quijote, Belbruno reflexiona: "*Hay tres preguntas básicas: ¿qué?, ¿porqué? y ¿para qué? A la primera responde el sentido común; a la segunda el conocimiento científico; a la tercera sólo la filosofía. Si logramos responder las dos últimas preguntas vamos a ser más respetuosos con la naturaleza.*"

El nombre propuesto para el Jardín es "*Gaspar Suarez S.J.*", religioso nacido en Santiago del Estero en el Siglo XVI, y autor de la primera *Historia Natural Argentina*, obra de conocimiento esencial para los estudiosos del tema. Tras la expulsión de América de los jesuitas, en 1767, y viviendo en Roma, Gaspar Suarez organizó un jardín botánico, en el que guardó un sitio preferencial para toda clase de plantas americanas.

Diana Perazzolo tiene claro el ejemplo del jesuita Suarez. Dice: "*Espero poder concretar todo el proyecto. Pero el dinero no mueve la voluntad. Por ello, debemos hallar gente que quiera trabajar, que se entusiasme con la idea de lo que queremos hacer. Esto es un escaparate para la Universidad.*"

Los interesados en contactarse con los responsables del proyecto pueden dirigirse al teléfono 493-8030, o al e-mail: stca@uccor.edu.ar



II FORO SARAMAGUIANO DE TEORÍA Y CRÍTICA LITERARIAS



■ "JOSÉ SARAMAGO Y EL SIGLO XXI: EL DEBATE IMPOSTERGABLE"

El *Equipo Saramaguiano de Investigación en Teoría y Crítica Literarias* radicado en la Facultad de Filosofía y Humanidades de nuestra Universidad, en su cuarto año de funcionamiento y dando continuidad a las discusiones iniciadas en el *I Foro Saramaguiano* realizado en octubre de 2004, tiene prevista la realización de un II Foro, con carácter internacional, que intentará generar un espacio para la reflexión y el intercambio de ideas.

El objetivo último del *Foro Saramaguiano II*, a realizarse los días 19, 20 y 21 de octubre de 2006, es ampliar el corpus disponible de crítica sobre la producción literaria del escritor portugués y sistematizar los estudios e investigaciones que sobre el particular ha

elaborado la Universidad argentina.

En este sentido, se abre la convocatoria para la presentación de trabajos de aquellos interesados en profundizar algunos de los aspectos propuestos en los siguientes ítems:

1. Problemática autor / narrador en la ficción.
2. Democracia y sistemas de poder.
3. Derechos humanos.
4. Globalización.
5. Sociedad y Cultura mediáticas.
6. Modernidad y Posmodernidad.

Los trabajos deberán ser presentados antes del 31 de marzo de 2006, adjuntando el resumen de la propuesta mediante envío a la dirección electrónica: forosaramaguiano@yahoo.com.ar

Dicho resumen será analizado por un comité de lectura que estipulará las condiciones para su presentación definitiva.

*

■ UNA VOZ DE LA UCC EN EL I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES.

Marta Palacios, de la Facultad de Filosofía, y miembro del *Centro ExtraMuros de pensamiento sobre cuestiones de frontera* de nuestra Universidad, ha sido invitada a participar en el *I Congreso Internacional de Ciencias Sociales*, organizado por la Universidad de los Andes, y que tendrá lugar en Mérida, Venezuela, durante los días 23, 24 y 25 de mayo de 2006.

La profesora Palacios, que intervendrá como conferencista principal, hablará sobre el tema *El derecho de los rostros: derechos humanos, liberalismo y exclusión*.

LA FACULTAD DE EDUCACIÓN ANUNCIA SU OFERTA DE CURSOS

La Facultad de Educación anuncia el inicio de sus *Cursos Extracurriculares*:

Curso de Actualización en Gestión Directiva, para directivos y docentes con 5 años de antigüedad como mínimo.

Curso de Actualización en Educación Especial y Educación Común, frente a la diversidad en la escuela.

Curso de Actualización en Formación Docente para la Educación de Jóvenes y Adultos desde la Reflexión-Acción.

Como así también los *Cursos de Formación Superior*:

Identidad Cultural, Tradición y Educación como Resistencia al Imperio

II Curso de Educación Superior en Posgrado 2006: Diagnóstico, Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Educativos.

Todos estos cursos están inscriptos en la Red Provincial de Formación Docente Continua.

Para mayor información dirigirse a:
Facultad de Educación | Obispo Trejo 323, 3º piso | Tel: 4219000, interno 8269 | dialogos@uccor.edu.ar
.....



LA UCC CUENTA CON UNA BOLSA DE TRABAJO

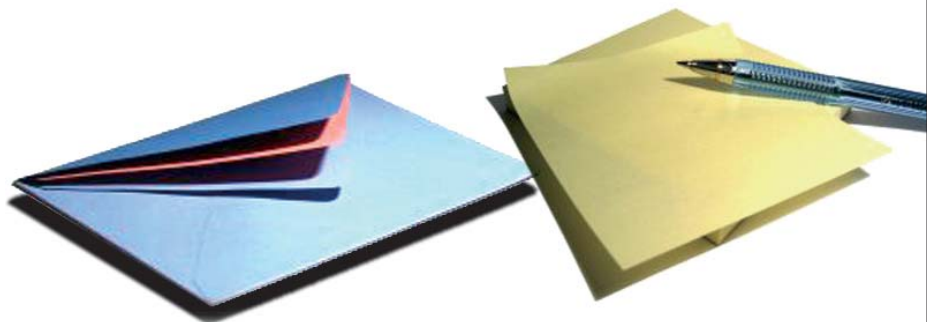
Atenta a las demandas del contexto actual, nuestra Universidad renueva su compromiso permanente de acompañamiento a sus alumnos y graduados, mediante la creación de la **Bolsa de Trabajo**, radicada en la *Secretaría de Desarrollo y Asuntos Internacionales - SEDEAI*, con la intención de asesorar a egresados y futuros profesionales en el inicio de la vida profesional, promoviendo sus posibilidades de éxito en la búsqueda de un trabajo acorde a su formación académica.

La **Bolsa de Trabajo** nace con el objeto de vincular a alumnos y graduados de la Universidad Católica de Córdoba con organizaciones del medio, facilitando su movilidad, inserción y reinserción laboral, al tiempo de proveerles herramientas del ámbito de los recursos humanos, tendientes a la generación y búsqueda activa de trabajo.

En el breve lapso desde su aparición, ha logrado:

- Establecimiento de redes de contactos con más de 80 empresas e instituciones del medio
- Comunicación de más de 200 búsquedas laborales a alumnos y egresados de la UCC
- Realización del Taller "Construyendo mi Perfil Profesional"

Si sos alumna, alumno, egresada, o egresado de la Universidad Católica de Córdoba, y querés conocer acerca de su funcionamiento y forma de participar, podés contactarte con Carolina Arias, de la Secretaría de Desarrollo y Asuntos Internacionales - SEDEAI, vía correo electrónico a bolsaucc@uccor.edu.ar, o bien telefónicamente al 421-9000.



CURSO AUSJAL SOBRE LA POBREZA

Dirigido a todo público, pero muy especialmente a la comunidad académica de la UCC, el *Curso Continental sobre Pobreza en América Latina* será dictado por AUSJAL, la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina.

La modalidad de dictado de este Curso Continental será *on line*, con tutorías personalizadas, y un proceso de evaluación. Se realizará durante el segundo semestre de 2006.

Bajo la supervisión académica del P. Víctor Pacharoni S.J., se ofrece a los profesores, alumnos, y al personal universitario de la UCC, una nueva oportunidad para ponerse en contacto con la realidad de la pobreza en América latina.

La asistencia será acreditada con un certificado expedido por AUSJAL, y tanto el cursado como la certificación, son gratuitos para toda nuestra comunidad.

Mayores informaciones en: pobreza@uccor.edu.ar



APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO

EL 15 DE MARZO SE DARÁ OFICIALMENTE POR INICIADO EL AÑO ACADÉMICO 2006, CON UN ACTO EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO.

Se convoca a toda la comunidad académica, muy especialmente a los alumnos ingresantes y a sus familias, para que junto a las autoridades y al cuerpo docente, concurren al *Acto de Inicio del Año Académico*, donde el Padre Rector se dirigirá a toda la comunidad universitaria

El Acto se realizará en el teatrino griego del Campus, ubicado entre la Cantina y la Facultad de Ciencias Químicas, a partir de las 17:30 horas. En él, además, se entregará el Premio, y la Mención de Honor, a los ganadores de Concurso de Logotipo de Cincuentenario, y actuará el Coro de la UCC.

Al finalizar, se distribuirá entre los asistentes la *Agenda del Cincuentenario*, con la relación de actividades y eventos previstos para este año.

BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DEL MUNDO

NUESTRA UNIVERSIDAD, A TRAVÉS DEL ÁREA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO Y ASUNTOS INTERNACIONALES - SEDEAI, RECIBIRÁ DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO 2006 A 88 ESTUDIANTES EXTRANJEROS, PROVENIENTES DE 34 UNIVERSIDADES AMERICANAS Y EUROPEAS.



Junto con ellos, otros 17 continúan en nuestra Casa desde el semestre anterior, lo que suma 105 alumnos extranjeros en la UCC para este año.

Durante el mes de Febrero, previo al comienzo del período de intercambio, se les dictó a los entrantes el *Curso Intensivo de Español*.

También se ofrecerá una recepción a los estudiantes extranjeros, el 1º de Marzo a las 18:00 hs., en la Sede Trejo de la UCC.

Luego, se dará comienzo a la "Semana de Orientación", durante la cual el *Área de Intercambio Académico* de la SEDEAI realizará un control personalizado de la documentación e información necesaria para cada alumno, así como de los arreglos de alojamiento durante el periodo de intercambio.

Paralelamente, 35 alumnos de la Universidad Católica de Córdoba viajaron a distintas Universidades de EE.UU., España, Francia, Holanda y Alemania a principios de este año, mientras que otros 10 permanecen en el extranjero desde periodos anteriores.



ASUNCIÓN DE NUEVOS DECANOS

EN UN EMOTIVO ACTO LLEVADO A CABO EL 17 DE FEBRERO EN EL AUDITORIO DIEGO DE TORRES, ASUMIERON SU CARGO LOS NUEVOS DECANOS, AÍDA ISABEL MANITTA, Y MIGUEL ALBERTO KOLEFF, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, Y LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES, RESPECTIVAMENTE.

En el mismo acto, juró su cargo el nuevo Director del Departamento de Formación de la Universidad, P. Arturo Sandiano, S.J.

El discurso sobre la función y el rol de un decano en la Universidad Católica, pronunciado por el Padre Rector, Rafael Velasco, así como las palabras de las nuevas autoridades, pueden leerse en su versión íntegra en nuestra página web: www.uccor.edu.ar



De izquierda a derecha: Rafael Velasco; Miguel Koleff; Aída Manitta y Arturo Sandiano

AGENDA | NOVIEMBRE

mes	D	L	M	M	J	V	S
03				1	2	3	4
AÑO 2006	5	6	7	8	9	10	11
EN LAUCC	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	

[1]

Recepción de estudiantes de intercambio. 18 hs. Sede Centro | Área de Intercambio Académico
Asunción de nuevas autoridades Facultad de Medicina. 19 hs. | Facultad de Medicina

[1 al 8]

Semana de orientación para estudiantes de intercambio | Área de Intercambio Académico.

[3, 4, 16 y 18]

Curso de Postgrado: Comunicación Política: relaciones con la prensa y planificación de medios. Maestría en Gestión Política | Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

[6]

Inicio Año Académico 2006

[10 y 22]

Reuniones informativas Curso de Postgrado en Formación Superior en Diseño. 18.30 hs. Instituto de Diseño | Facultad de Arquitectura

[10 y 11]

Taller de Diseño del Paisaje con plantas indígenas y fauna asociada. 9 hs. Jardín Botánico | Facultad de Ciencias Agropecuarias

[15]

Acto de Inicio del Año Académico | Rectorado

[16]

Inicio Curso de Formación Superior en Diseño de Daños y el Proceso. 16.30 Auditorio Diego de Torres, sj. | Secretaría de Postgrado Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

[17]

Inicio Maestría en Arquitectura Paisajista. 16 hs. | Facultad de Arquitectura
Inicio II Curso de Formación Superior de Postgrado: Diagnóstico, Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Educativos | Facultad de Educación
Inicio Licenciatura en Letras y Licenciatura en Historia | Facultad de Filosofía y Humanidades.

[22]

Inicio Curso de Actualización en formación docente para la educación de jóvenes y adultos desde la reflexión-acción | Facultad de Educación
Examen de ingreso 2006 para residencias médicas universitarias y carreras de especialización. 19. hs. | Departamento de Postgrado. Facultad de Medicina

[24]

Inicio Licenciatura en Filosofía y Licenciatura en Ciencias Religiosas | Facultad de Filosofía y Humanidades

[30]

Inicio Curso de Formación Superior: Derecho Penal y Procesal Penal. Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. 16.30 hs. | Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

BIOÉTICA



EL CENTRO DE BIOÉTICA CON LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA, Y LA CULTURA - UNESCO

El Centro de Bioética de la UCC, juntamente con la representación local de *Bio&Sur*, han convocado a una reunión cerrada de expertos en bioética de Córdoba, el 27 de febrero, en la Sede Trejo de la Universidad.

El evento contó, como invitada especial, con la Dra. Ayua Saada, Consejera Regional para las Ciencias Sociales y Humanas de UNESCO, y Responsable del Programa de Bioética de UNESCO para Latinoamérica y el Caribe.

El Director del Centro de Bioética, profesor Armando Andruet, realizó un análisis del rol que los bioeticistas argentinos tuvieron en el diagrama final de la "Declaración Univesal de Bioética de la UNESCO"; y la Dra. Saada se refirió a las estrategias de UNESCO para la promoción de la bioética en la región. En dicho marco, se presentaron las ofertas de capacitación de la *RedBioética* de la organización internacional.

NOVEDADES EN LA FACULTAD DE DERECHO



Por Resolución Rectoral se ha creado la **Secretaría de Posgrado** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. La misma tiene como responsable al profesor Ariel Mir.

Los Cursos de Posgrado, que tienen previsto su comienzo en el mes de marzo, son:

- Curso de Formación Superior en Derecho de Daños y el Proceso.
- Curso de Formación Superior en Derecho Penal.
- Curso de Formación Superior en Ciencias Sociales.

Desde este año académico se desdobra el primer año de la carrera en Derecho. Esto se debe a que el Cursillo de Ingreso contó con 376 inscriptos, de los cuales 86 ya confirmaron su ingreso en el cursillo de setiembre-octubre, como aspirantes al primer año.

El Premio del *Concurso de Logotipo del Cincuenta Aniversario de la Universidad Católica de Córdoba* fue obtenido por Cecilia Kalinowski, entre más de 40 propuestas presentadas.

En base al logotipo premiado, Adrián Manavella -arquitecto del Estudio ODDA- se encuentra desarrollando una propuesta para el vestido de las fachadas de la Sede Trejo, y de la Facultad de Medicina-Clinica

Reina Fabiola, mediante el diseño de cartelaría de gran formato, que permanecerá instalada durante todo el año 2006.

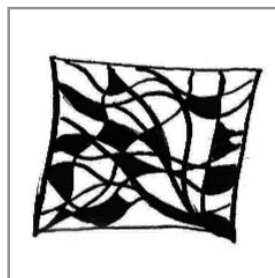
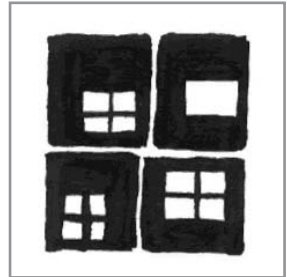
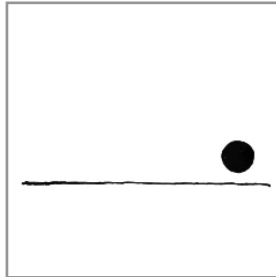
Asimismo, se colocará un "totem" de 7 metros de altura, con el mismo motivo del logo premiado, junto al portón de ingreso al Campus, sobre la ruta a Alta Gracia, como anuncio permanente de los festejos y los actos conmemorativos del medio siglo de la UCC.

Además, en estos momentos se están afinando los últimos detalles de la *Agenda del Cincuentenario*, con la totalidad de eventos a realizarse en el transcurso del año académico 2006. Esta *Agenda* será distribuida a la comunidad universitaria el próximo 15 de marzo, en el *Acto de Inicio del Año Académico*, que se realizará en el teatrino griego ubicado entre la Cantina y la Facultad de Ciencias Químicas, en el Campus.



*Recorre el camino de tu
negrura existencia, dando a
luz sentimientos y vida.*

*Vuelca tus oscuras entrañas
sobre la pálida pureza del
papel, cuna de historias de
vagabundos y poetas. Refleja
nuestras almas en tu negra
estampa.*



GUSTAVO FIGUEROA-ORONÁ | es estudiante de Diseño Gráfico y Publicitario, e ilustrador. Algunos de los motivos aquí presentados, han sido arte de tapa de la Serie Calíope de poesía, de la Colección "De Puño y Letra" de la EDUCC. | E-mail: gustavodario.f@gmail.com